

Hungría se convierte en el primer país de la UE que autoriza uso de vacuna rusa anticovid



Autoriza Hungría uso de vacuna rusa Sputnik V.

Budapest, 21 ene (RHC) Las autoridades sanitarias de Hungría han otorgado una autorización de la vacuna rusa contra el covid-19 Sputnik V, convirtiéndose en el primer país de la Unión Europea en hacerlo, informó este miércoles el director general del Fondo de Inversión Directa de Rusia (RDIF), Kiril Dmítriev.

La Sputnik V fue aprobada por el Instituto Nacional de Farmacología y Nutrición (OGYEI, por sus siglas en húngaro), mediante un procedimiento de autorización de emergencia.

La decisión fue tomada en base a la alta eficacia de la vacuna durante los ensayos clínicos llevados a cabo en territorio ruso, así como su evaluación exhaustiva por parte de expertos húngaros.

Un procedimiento similar ya fue aplicado anteriormente en Argelia, Argentina, Bolivia, Palestina, Paraguay, Serbia y Venezuela, precisan desde el RDIF, añadiendo que la vacuna ha sido registrada, además, en Rusia y Bielorrusia.

"Hungría es el primer país de la UE en comprender todas las ventajas de la Sputnik V y en autorizar su uso", comentó Dmítriev.

Y concluyó: "Esta decisión es muy importante, ya que demuestra que la seguridad de la vacuna y su eficacia superior al 90 % son altamente estimadas por nuestros socios en Hungría".

(Russia Today)

<https://www.radiohc.cu/noticias/salud/245270-hungria-se-convierte-en-el-primer-pais-de-la-ue-que-autoriza-uso-de-vacuna-rusa-anticovid>



Radio Habana Cuba